

ANEXO II**EQUIPO INVESTIGADOR****D.** _____**D.N.I.** _____**Firma** _____**D.** _____**D.N.I.** _____**Firma** _____**D.** _____**D.N.I.** _____**Firma** _____**D.** _____**D.N.I.** _____**Firma** _____

II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA
Y TECNOLOGIA

CORRECCION de errores a la Resolución de 6 de marzo de 2001, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se hace pública la relación provisional de plazas vacantes a proveer en el concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros convocados por Resolución de 10

de octubre de 2000 de la Secretaría General de Educación.

Avertido error en la Resolución de 6 de marzo de 2001, de la Dirección General de Personal Docente, publicada en DOE núm. 29, de 10 de marzo de 2001, por la que se hace pública la relación provisional de plazas vacantes a proveer en el concurso de traslado y procesos previos en el cuerpo de Maestros convocados por Resolución de 10 de octubre de 2000 de la Secretaría General de Educación, se procede a su oportuna rectificación:

En el anexo III (Relación de Institutos de Educación Secundaria con vacantes en puestos de Educación Secundaria Obligatoria de carácter ordinario, a proveer por funcionarios del cuerpo de Maestros), Provincia de Cáceres, página 2290

- Donde dice:

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	IN	FR	LL	MA	CN	GH	EF	MU	PT	AL
10008360	MALPARTIDA DE PLASENCIA	SECC. I.E.S.		I								

- Debe decir:

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	IN	FR	LL	MA	CN	GH	EF	MU	PT	AL
10008463	MALPARTIDA DE PLASENCIA	SECC. I.E.S.		I								

En el anexo IV (Relación de Centros y Aulas de Educación de Adultos con puestos de trabajo vacantes), Provincia de Cáceres, página 2291

- Donde dice:

CÓDIGO	NOMBRE CENTRO	LOCALIDAD	PRI	FI	EF	MU	PT	AL
10007161	CENTRO DE ADULTOS DE CÁCERES	CÁCERES		2				

- Debe decir:

CÓDIGO	NOMBRE CENTRO	LOCALIDAD	PRI	FI	EF	MU	PT	AL
10007149	CENTRO DE ADULTOS DE CÁCERES	CÁCERES		2				

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

CORRECCION de errores a la Orden de 6 de febrero de 2001, por la que se aprueba el Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para el 2001.

Advertido error en la Orden de 6 de febrero de 2001, por la que se aprueba el Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para 2001, publicada en el DOE núm. 23, de 24 de febrero, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 1919, en el Curso A.20/01 XI CURSO SELECTIVO PARA AGENTES Y AUXILIARES DE NUEVO INGRESO, donde dice: «Duración: 640 horas lectivas de las cuales 221 horas son de prácticas», debe

decir: «Duración: 494 horas». En la misma página en el Curso A.21/01 XI CURSO SELECTIVO PARA MANDOS DE NUEVO INGRESO, donde dice: «Duración: Tiene este curso 193 horas lectivas de las cuales 16 h. son de prácticas», debe decir: «Duración: 46 horas».

Mérida, a 21 de marzo de 2001.

RESOLUCION de 21 de marzo de 2001 de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 227/2001 promovido por D. Miguel Angel Gutiérrez